



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DECANATO

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: sg@fcmuna.edu.py - fcm@fcmuna.edu.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay



UNA/FCM/SG Nº 343/2026

San Lorenzo, 11 de mayo del 2026.-

Señor
Lic. **PABLO BRÍTEZ**, Presidente
Cruz Roja Paraguaya – Filial Asunción
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ud., en mi carácter de Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, en relación a la nota con M.E. Nº 1575/2026, por la cual hace referencia a la **Fiesta de la Banderita** a realizarse en el mes de mayo de 2026 y solicita autorización para el ingreso de voluntarios a fin de realizar el recorrido de las instalaciones.

Al respecto, cumpla en remitir copia del Memorando Nº 253/2026, del Prof. Dr. Jorge Giubi, Director Asistencial del Hospital de Clínicas de la FCM/UNA, por la cual informa que la actividad mencionada puede realizarse entre el **08 y el 22 de mayo de 2026**. -

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Prof. Dr. **OSMAR M. CUENCA TORRES**
Decano



OMCT/RGM/cds

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.